



2021 03 23

página nº 1

URB. AB. N° 214

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

INDICE DE URB. AB. N° 214

- **URB. AB. INFORMACION**
 - **INFORMACION DEL BOP DEL 17 AL 23 DE MARZO DE 2021**
 - **INFORMACION DEL DOCM DEL 17 AL 23 DE MARZO DE 2021**

**INFORMACION DE INTERES DEL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE
INFORMACION DEL BOP DEL 17 AL 23 DE MARZO DE 2021**

BOP Número 31: miércoles, 17 de Marzo de 2021

Albacete

Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda. Aprobación de la variación de valores de las construcciones y adecuaciones de locales a efectos del cálculo de sanciones por infracciones urbanísticas [Pág. 10](#)

- “Tipo A: Viv. unifamiliar calidad normal: 497,53 €/m2
- Tipo B: Viv. unifamiliar calidad baja: 354,91 €/m2
- Tipo C: Porches-almacenes y garajes anexo tipo A: 250, 53 €/m2
- Tipo D: Porches-almacenes y garajes anexo tipo B: 177, 43 €/m2
- Tipo E: Naves agrícolas sin distribución e instalaciones: 53,37 €/m2
- Tipo F: Naves agrícolas con distribución e instalaciones: 8,70 €/m2
- Tipo G-1: Pequeñas construcciones en pta. baja:
 - Para almacén calidad normal: 223,92 €/m2
- Tipo G-2: Pequeñas construcciones en pta. baja:
 - Para almacén calidad baja: 174,83 €/m2
- Edificaciones en estructura: 74,65 € m2
- Adecuación de local calidad normal: 204,09 €/m2
- Adecuación de local calidad alta: 306,15 €/m2
- Adecuación de local calidad muy alta: 420,96 €/m2

BOP Número 31: miércoles, 17 de Marzo de 2021

Alpera

Aprobación definitiva de la modificación puntual n.º 4 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal [Pág. 12](#)
“consistente en la ampliación de suelo industrial, mediante acuerdo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 22/12/2020, y una vez publicado dicho acuerdo de aprobación definitiva por la Consejería de Fomento con fecha 08/03/2021, se procede a la publicación íntegra de dicha modificación”

BOP Número 31: miércoles, 17 de Marzo de 2021

Munera

Aprobación definitiva del presupuesto general correspondiente al ejercicio 2021 y plantilla de personal [Pág. 20](#)

Gastos Ayuntamiento		
C	Capítulo	Euros
1	Gastos de personal	1.463.525,11
2	Bienes corrientes y servicios	894.322,60
3	Gastos financieros	13.000,00
4	Transferencias corrientes	586.722,36
5	Fondo de contingencia	
6	Inversiones reales	627.521,63
7	Transfencias de capital	
8	activos financieros	
9	pasivos financieros	211.750,35
	Total	3.796.842,05

=NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=



2021 03 23

página nº 2

URB. AB. N° 214

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

BOP Número 31: miércoles, 17 de Marzo de 2021

Navas de Jorquera

Aprobación definitiva de modificación de diversas ordenanzas [Pág. 23](#)

BOP Número 31: miércoles, 17 de Marzo de 2021

Tarazona de La Mancha

Incoación de expediente para modificar el trazado de caminos, mediante la desafectación y permuta de varios tramos de camino secundarios de titularidad municipal [Pág. 28](#)

BOP Número 33: lunes, 22 de Marzo de 2021

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Servicio de Recursos Humanos

Exposición pública de la Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario y laboral de la Excm. Diputación [Pág. 2](#)

Puesto de trabajo **Cant.** **Grupo** **Provisión** **C.D.**

Jefe Servicio de Arquitectura 1 A Concurso 28

- Confeccionar el anteproyecto del presupuesto del mismo y desarrollo del mismo dentro de sus competencias.
- Estudio, informe, asesoramiento, dictamen y propuesta de carácter superior.
- Responsabilidad de la organización, gestión, decisión, dirección, impulso, ejecución coordinación, planificación y control de las actividades de las distintas unidades y secciones del Servicio.
- Canalización, coordinación, colaboración, seguimiento y control con y entre el resto de unidades y funcionarios de los servicios técnicos en la planificación de trabajos y actividades, en la elaboración y gestión de presupuestos y en el cumplimiento de las órdenes, prioridades, normas, instrucciones recibidas de la Corporación.
- Redacción de proyectos y direcciones de obra en toda la provincia.
- Además de aquellas tareas que la Corporación le encomiende dentro de sus funciones y competencias.
- Asesoramiento para la elaboración de planes provinciales y comarcales.
- Las propias de la plaza que ocupa el funcionario que desempeña el puesto de Jefe de Servicio.
- Adopción de decisiones y asunción de responsabilidades que conlleven la iniciativa en el control e inspección del trabajo o actividad laboral del personal, y que, participando en la ejecución de actividades laborales contribuyan a la puesta en práctica de las competencias provinciales, en materia de obras, planes provinciales, etc.
- Desarrollará las funciones encomendadas al puesto de trabajo a través de las herramientas que compongan la plataforma de administración electrónica SEDIPUALBA, y concretamente en cuanto a la firma electrónica, portal del empleado, SEFYCU, SERES, SEFACE, SEGRA

Puesto de trabajo **Cant.** **Grupo** **Provisión** **C.D.**

Arquitecto A.T.M. 2 A Concurso 27

- Informar sobre la adecuación de la actividad de planeamiento, gestión y ejecución urbanística, así como de la actividad ejecutoria, a la normativa correspondiente.
- Informar y asesorar en la redacción de instrumentos de planeamiento, gestión y ejecución urbanística de ámbito municipal.
- Informar sobre policía urbanística a petición del respectivo ayuntamiento. - Asesorar en la organización de la gestión de la actividad urbanística y en el otorgamiento de licencias y disciplina urbanística.
- Asesoramiento a los ayuntamientos de las distintas novedades legislativas y jurisprudenciales que se produzcan en temas de urbanismo.
- Asesoramiento y soporte técnico de Programa de Urbanismo en Red a los municipios.
- Desarrollará las funciones encomendadas al puesto de trabajo a través de las herramientas que compongan la plataforma de administración electrónica SEDIPUALBA, y concretamente en cuanto a la firma electrónica, portal del empleado, SEFYCU, SERES, SEFACE, SEGRA, NOTIEL, SEGEX.

Puesto de trabajo **Cant.** **Grupo** **Provisión** **C.D.**

Adjunto Servicio Arquitectura 1 A Concurso 27

- Estudio, informe, asesoramiento, dictamen y propuesta de carácter superior en materia de planes provinciales, cooperación municipal, arquitectura y en la de los proyectos y direcciones de obra de los que es responsable, o de aquellas actividades que se le encomienden directamente por su jefe inmediato superior dentro de sus competencias.
- Responsabilidad de la organización, gestión, decisión, dirección, impulso, ejecución, coordinación y control de las distintas unidades a él adscritas.
- Redacción de proyectos, dirección de obras y peritación para las que esté facultado por su titulación profesional.
- Seguimiento y control e materia técnica, de los proyectos y obras incluidos en planes provinciales, en especial en las actuaciones realizadas en municipios sin ayuda técnica y en la de los técnicos ajenos a la Diputación. Este puesto se encarga de la redacción de proyectos y direcciones de obra especialmente los referidos a arquitectura y la conservación del patrimonio todo ello de acuerdo con las directrices que reciba de su Jefe de Servicio.
- Además las funciones encomendadas por su jefe inmediato superior, dentro del ámbito de sus competencias y atribuciones, encaminadas al cumplimiento de los fines del Área a la que está adscrito.



2021 03 23

página nº 3

URB. AB. N° 214

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

- Asesoramiento para la elaboración de planes provinciales y comarcales.
- Adopción de decisiones y asunción de responsabilidades que conlleven la iniciativa en el control e inspección del trabajo o actividad laboral del personal, y que, participando en la ejecución de actividades laborales contribuyan a la puesta en práctica de las competencias provinciales en materia de obras, planes provinciales.
- Sustituirá al Jefe de Servicio en caso de ausencia y en aquellas funciones que le delegue.
- Desarrollará las funciones encomendadas al puesto de trabajo a través de las herramientas que compongan la plataforma de administración electrónica SEDIPUALBA, y concretamente en cuanto a la firma electrónica, portal del empleado SEFYCU, SERES, SEFACE, SEGRA, NOTIEL, SEGEX.

<u>Puesto de trabajo</u>	<u>Cant.</u>	<u>Grupo</u>	<u>Provisión</u>	<u>C.D.</u>
Jefe Sección Arquitectura	1	B	Concurso	26
Jefe Sección Zona 1	1	B	Concurso	26
Jefe de Sección Supervisión Proyectos	1	B	Concurso	26
Jefe de Sección Zona 3	1	B	Concurso	26
Jefe Sec. Encuesta Infraest. y Cartograf.	1	B	Concurso	26

- Redacción de proyectos, direcciones de obra, peritaciones, dictámenes, informes, valoraciones y certificaciones para los que esté facultado por su titulación profesional.
- Colaboración con y bajo la supervisión del Arquitecto Superior, en el estudio y redacción de proyectos y direcciones de obra, de todas aquellas tareas que la Corporación le encomiende dentro de sus competencias.
- Además funciones encomendadas por su jefe inmediato superior dentro del ámbito de sus competencias y atribuciones encaminadas al cumplimiento de los fines del Área a la que está adscrito.
- Asesoramiento para la elaboración de planes provinciales y comarcales.
- Adopción de decisiones y asunción de responsabilidades que conlleven la iniciativa en el control e inspección del trabajo o actividad laboral del personal, y que, participando en la ejecución de actividades laborales contribuyan a la puesta en práctica de las competencias provinciales, en materia de obras, planes provinciales, etc.
- Desarrollará las funciones encomendadas al puesto de trabajo a través de las herramientas que compongan la plataforma de administración electrónica SEDIPUALBA, y concretamente en cuanto a la firma electrónica, portal del empleado, SEFYCU, SERES, SEFACE, SEGRA, NOTIEL, SEGEX.

BOP Número 33: lunes, 22 de Marzo de 2021

CONSORCIO CULTURAL DE ALBACETE

Aprobación definitiva del presupuesto general correspondiente al ejercicio 2021 y plantilla de personal [Pág. 129](#)

INFORMACION DE INTERES DEL DIARIO OFICIAL DE CASTILLA LA MANCHA

INFORMACION DEL DOCM DEL 17 AL 23 DE MARZO DE 2021

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 52 del Miércoles, 17 de marzo de 2021

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 53 del Jueves, 18 de marzo de 2021

Universidad de Castilla-La Mancha

[Universidades. Extracto de 11/03/2021](#), de la Universidad de Castilla-La Mancha, de la convocatoria de dos becas de colaboración para la difusión de actividades de la Escuela de Arquitectura de Toledo. Año 2021. Universidad de Castilla-La Mancha. BDNS (Identif.): 553285.

[NID 2021/3078] 11737 232 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 53 del Jueves, 18 de marzo de 2021

Ayuntamiento de Albacete

[Anuncio de 03/03/2021](#), del Ayuntamiento de Albacete, de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda, sobre información pública de la calificación y de la correspondiente licencia urbanística de nueva planta con instalación de actividad integrada en el polígono 94-parcela 172, referencia catastral 02900A094001720000JL, de este término municipal, en suelo no urbanizable de especial protección CP-3.

[NID 2021/2740] 11748 265 KB [\[Ver detalle\]](#)

Superficie construida 597 m² Año construcción 2001 Superficie parcela 27.929 m²

“Las Superficies construidas son: Nave almacén existente: 554,49 m². Porche Proyectado: 303 + 91,50 m²

Cumplimiento del Decreto 177/2010, de 01/07/2010, por el que se modifica el Reglamento de Suelo Rústico, aprobado por el Decreto 242/07-2004. El presente Decreto, establece en su Artículo 10. Garantías para la materialización del



2021 03 23

página nº 4

URB. AB. N° 214

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

uso en edificación, las condiciones del uso en edificación. Asegurar la preservación del carácter rural de esta clase de suelo. Asegurar la no formación de núcleo de población.

Se trata de una edificación rural. Se proyecta un porche anexo a una Nave Almacén Agrícola ya existente.”



Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 53 del Jueves, 18 de marzo de 2021

Ayuntamiento de Albacete

[Anuncio de 08/03/2021](#), del Ayuntamiento de Albacete, de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda, sobre información pública de la calificación y de la correspondiente licencia urbanística de nueva planta sin actividad en el polígono 25-parcela 1014, referencia catastral 02900A025010140000JZ, de este término municipal, en suelo no urbanizable de especial protección CP-3 y CP1.1.

[NID 2021/2671]

11749

267 KB [\[Ver detalle\]](#)

“Instalación Solar Fotovoltaica Aislada de 72,96 kWp destinada a riego agrícola, en el Polígono 25 - Parcela 1014



Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 53 del Jueves, 18 de marzo de 2021

Ayuntamiento de Fuente-Álamo (Albacete)

[Anuncio de 10/03/2021](#), del Ayuntamiento de Fuente-Álamo (Albacete), sobre información pública de la calificación urbanística y licencia de obras para la construcción de una caseta de labranza en el paraje denominado Casa del Quemado, parcelas 5079 y 5080, del polígono 2 de rústica del catastro de este municipio, ubicándose la caseta de labranza en la parcela 5079, del polígono 2 de este término municipal.

[NID 2021/2765]

11751

271 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 54 del Viernes, 19 de marzo de 2021

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 8 Extraordinario del Lunes, 22 de marzo de 2021

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 55 del Lunes, 22 de marzo de 2021

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 56 del Martes, 23 de marzo de 2021

Consejería de Fomento

[Anuncio de 16/03/2021](#), de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Albacete, por el que se publica el Acuerdo de aprobación definitiva de la Modificación número 2 de las Normas Subsidiarias de Valdeganga (Albacete), adoptado en sesión de fecha 11/03/2021.

[NID 2021/3087]

12101

269 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 56 del Martes, 23 de marzo de 2021

Ayuntamiento de Casas de Lázaro (Albacete)

[Anuncio de 02/03/2021](#), del Ayuntamiento de Casas de Lázaro (Albacete), sobre exposición pública de la solicitud de calificación urbanística para centro de telecomunicaciones AB 330 La Isabela en el polígono 18, parcelas 1, 9001, 12, 11, 10, 9, 6 y 5 y el polígono 19, parcelas 9017 y 147.

[NID 2021/2556]

12116

259 KB [\[Ver detalle\]](#)